

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CVIII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., MARZO 13 DEL AÑO 2026.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA

CONVOCATORIA 01/2026.- RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO CAEAPSABMI-CJPJEO/SO-03/LPE-01/26, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES, INTERNOS Y AUXILIARES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA, EMITIDA POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA.

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación"

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA

Convocatoria: 01/2026

El Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, a través de la Dirección de Administración, por medio de su Unidad de Recursos Materiales, Servicios Generales, Control Patrimonial y Bienes en Custodia, en observancia a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 1, 5, 7, 11, 28, fracción V, 32, fracción I, párrafo último, 34, 35, 37 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 19, fracción V, 27, 28, 32, 33 de su Reglamento, Artículo 93 del Decreto 888 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2026., convoca a las personas físicas y morales cuyo objeto social esté directamente relacionado con la presente convocatoria, así mismo cuyo domicilio fiscal se encuentre en el Estado de Oaxaca, estén al corriente de sus obligaciones fiscales y que deseen participar en el proceso licitatorio bajo la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CAEAPSABMI-CJPJEO/SO-03/LPE-01/26, relativa a la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES, INTERNOS Y AUXILIARES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA", de conformidad con el siguiente calendario:

No. de Licitación	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo	Firma del contrato
CAEAPSABMI-CJPJEO/SO-03/LPE-01/26	17 de marzo de 2026 10:00 horas	23 de marzo de 2026 14:00 horas	25 de marzo de 2026 11:00 horas	Dentro de los diez días hábiles a partir de la notificación del fallo

Las bases de la Licitación Pública Estatal, se encuentran disponibles para su consulta de forma digital en el portal www.tribunaloaxaca.gob.mx del Poder Judicial del Estado de Oaxaca y de forma impresa en las oficinas de la Unidad de Recursos Materiales, Servicios Generales, Control Patrimonial y Bienes en Custodia de la Dirección de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, sita en la Avenida Gerardo Pandal Graffi, planta baja del edificio J2 del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo "Gral. Porfirio Díaz Soldado de la Patria", Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71295, teléfono (01) 951 50 166 80, ext. 31058 y 31077.

Las etapas que comprenderá el proceso de licitación, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Administración citada.

Oaxaca de Juárez, Oax, a 11 de marzo de 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

MTRO. JOSE ANTONIO ENRIQUEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
C.p.p. Expediente
JAER/AMHN/evm

DOCUMENTO SOLO
PARA CONSULTA



PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIÓNES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIÓNES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.